**Consejo de Derechos Humanos**

**43º Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**

**Examen Periódico Universal de Barbados**

**Viernes 05 de mayo, 2023/ 09h00am-12h30pm**

**Intervención de la República Dominicana**

Gracias Vicepresidente;

La delegación dominicana saluda y da la bienvenida a la delegación de Barbados y le agradece por la presentación de su informe nacional.

La República Dominicana reconoce el compromiso y las medidas tomadas por Barbados en la promoción y protección de los Derechos Humanos.

**Respetuosamente y con un animo constructivo le recomendamos:**

1. Aprobar lo antes posible el proyecto de Ley de protección de la infancia para fortalecer la legislación a favor de la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
2. Acelerar los esfuerzos que permitan establecer una institución nacional de derechos humanos, garantizar su autonomía financiera, plena independencia institucional y el desempeño efectivo de sus responsabilidades y funciones, de conformidad con los Principios de París.
3. Seguir promoviendo las iniciativas para promover la igualdad de género y la ocupación de cargos decisorios por parte de las mujeres.
4. Considerar ratificar la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

De igual manera, la República Dominicana felicita a Barbados por la elección en 2018 de la primera mujer Primera Ministra de Barbados y su relección en enero de 2022 para un segundo mandato; la creación del Comité de Justicia Social (CJS) en 2018 y la adhesión al Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual entrará en vigor para Barbados en septiembre de 2023.

Para finalizar, le deseamos a Barbados un exitoso EPU.